



# II QUIJOTE TRAIL

## Reglamento

INSCRIPCIONES: **DXT CHIPRUN** [www.quijotetrail.com](http://www.quijotetrail.com)  
[www.dxtchiprun.es](http://www.dxtchiprun.es)

# II QUIJOTE TRAIL

PUERTOLLANO

**FACLM TRAIL COPA**  
COSTILLA LA MARCA

COLABORA:

**salesianos**  
PUERTOLLANO

patronato municipal de deportes

AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

## Domingo 13 Junio

Salidas: 9:00h

18 KM CON 1.200 DE DESNIVEL POSITIVO  
10 KM CON 600 DE DESNIVEL POSITIVO

PRUEBA PARA FEDERADOS Y NO FEDERADOS



## Artículo 1

**QUIJOTE TRAIL** está organizado por el Club Deportivo **Quijote Xtreme** con la colaboración del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento De Puertollano, la Federación Castellano Manchega de Atletismo y el colegio Salesianos de Puertollano.

El evento deportivo se realizará el DOMINGO 13 de JUNIO con salida a las 09:00 horas el Trail largo y a las 09:10 el Trail corto desde el colegio Salesianos de Puertollano.

En esta edición, la organización ha tenido que federar el evento debido a la normativa sanitaria sobre eventos deportivos en Castilla La Mancha, pero eso no es un problema para nuestros corredores, porque podrán participar deportistas federados por la federación castellanomanchega de atletismo y NO federados. A los participantes NO federados, se les hará licencia federativa de un día para este evento.

En esta edición, Quijote Trail pertenece a la Copa Trail de Atletismo, por lo que todos los atletas que participen en la prueba de 18 kms, puntuarán en dicha copa.

## Artículo 2

**MODALIDADES.** En esta edición, habrá dos carreras.

- Prueba de 18 Km con 1.200 m de desnivel positivo
- Prueba de 10 km con 600 m de desnivel positivo

## Artículo 3

**RECORRIDO.** Transcurre por el cerro de Santa Ana, situado encima del Monumento al Minero y a la Chimenea "Cuadrá".

El recorrido lo podrás descargar en la web, en todos los formatos.

Es **OBLIGATORIO** para el participante:

1. Debido a la situación la organización NO DARÁ VASOS en los puntos de avituallamientos por lo que el deportista llevará accesorio/s para el agua que se entregue en los mismos puntos.
2. Debido a la situación SANITARIA actual, la organización ha decidido no dar avituallamientos SOLIDOS para evitar contactos, por este motivo el deportista inscrito estará **OBLIGADO** a llevar alimentos, suplementos o cualquier suministro energético para avituallarse durante la carrera.
3. Saber el recorrido para no tener ningún problema en seguir el mismo y es **OBLIGATORIO** tenerlo guardado en cualquier accesorio electrónico. El atleta será el único responsable de sus errores en cuanto a localización y orientación se refiere.

La Salida y Meta estará situada en el Colegio Salesianos de Puertollano, "**concretamente en la Calle México**" de la localidad de Puertollano.



Para acceder a la descarga y visualización del recorrido podrás hacerlo aquí:

[RECORRIDO TRAIL LARGO DE 18 KM QUIJOTE TRAIL 2021](#)



[RECORRIDO TRAIL CORTO DE 10 KM QUIJOTE TRAIL 2021](#)



Los recorridos podrán ser modificados, tanto en su trazado, como en su longitud, si por causas naturales o administrativas, la organización lo considerara conveniente.



### Artículo 3

**INSCRIPCIONES.** Aquellos atletas que quieran participar en la carrera deberán inscribirse a través de la página web del evento [www.quijotetrail.com](http://www.quijotetrail.com) o también está disponible la plataforma de inscripciones **DxT Chip Run Carreras hasta el LUNES día 7 de JUNIO a las 09:00 horas.** [www.dxtchiprun.es](http://www.dxtchiprun.es)

**Se establece un máximo de 200 inscripciones para el Trail corto y 150 inscripciones para el Trail Largo.**

La plataforma de inscripciones se cerrará automáticamente a las 09:00 horas del 7 de junio y no dará opción a inscribir a más personas.

Existirá un email para solventar alguna incidencia **“ANTES DEL LUNES 7”**: [contacto@dxtchiprun.es](mailto:contacto@dxtchiprun.es)

#### PRECIO DE INSCRIPCIÓN:

- **TRAIL CORTO:** 20 € (200 dorsales)
- **TRAIL LARGO:** 22 € (150 dorsales)

Tanto para atletas Federados como para los NO Federados.

Los atletas federados por la federación de atletismo de Castilla- La Mancha deberán indicarlo a la hora de realizar la inscripción, para puntuar en la Copa de Trail de la FACLM (**exclusivamente en el Trail largo**)

### Artículo 4

#### Entrega de bolsa del corredor + Dorsal

Para evitar aglomeraciones, la organización ha decidido repartir los dorsales de forma escalonada. La entrega se establece los siguientes días y horarios:

Día	Hora	Lugar	Nº DE DORSAL
Jueves 10	10:00 a 12:00	Oficina DxT Base	DORSALES PARES TRAIL CORTO DEL 1 AL 100
Jueves 10	17:00 a 18:00	Oficina DxT Base	DORSALES IMPARES TRAIL CORTO DEL 1 AL 100
Viernes 11	10:00 a 12:00	Oficina DxT Base	DORSALES PARES TRAIL CORTO DEL 101 AL 200
Viernes 11	17:00 a 18:00	Oficina DxT Base	DORSALES IMPARES TRAIL CORTO DEL 101 AL 200
Sábado 12	De 10:00 a 11:00	Oficina DxT Base	DORSALES PARES TRAIL LARGO
Sábado 12	De 11:15 a 12:30	Oficina DxT Base	DORSALES IMPARES TRAIL LARGO
Domingo 13	De 08:00 a 08:45	COLEGIO SALESIANOS	RESTO DE DORSALES



#### Lugares de recogida del dorsal:

- ✓ DxT Base “Servicios Deportivos” Calle San Gregorio, 12 de Puertollano (Días previos a la carrera)
- ✓ Colegio Salesianos de Puertollano (el mismo día de la carrera), en dos mesas:
  - Mesa 1: Dorsales IMPARES TRAIL LARGO.
  - Mesa 2: Dorsales PARES TRAIL LARGO.
  - Mesa 3: Dorsales IMPARES TRAIL CORTO.
  - Mesa 4: Dorsales PARES TRAIL CORTO.

**NO SE ENTREGARÁN BOLSAS DEL CORREDOR FUERA DE ESOS HORARIOS.**

En caso de no poder recoger el dorsal, se podrá delegar en otra persona autorizándola con la fotocopia del DNI (**Sin este requisito, la organización NO ENTREGARÁ el dorsal**).

#### Artículo 5

**CONTROL DE TIEMPOS.** La organización establecerá varios controles de tiempo durante el circuito. Dependiendo de los inscritos, habrá una o varias salidas escalonadas, donde los deportistas estarán colocados, con tiempo suficiente, en los puntos de salida estipulados por la organización, con la distancia mínima de 1,5 metros entre cada corredor. Una vez colocados todos los participantes, empezarán las salidas programadas.



## Artículo 6

**CATEGORÍAS Y PREMIOS.** Se establecen las siguientes categorías y premios:

### TRAIL LARGO y TRAIL CORTO

#### Categoría Senior: (de 18 a 34 años)

- 1º Masculino/femenino trofeo.
- 2º Masculino/femenino trofeo.
- 3º Masculino/femenino trofeo.

#### Categoría Master A: (de 35 años a 44 años)

- 1º Masculino/femenino trofeo.
- 2º Masculino/femenino trofeo.
- 3º Masculino/femenino trofeo.

#### Categoría Master B: (de 45 años a 54 años)

- 1º Masculino/femenino trofeo.
- 2º Masculino/femenino trofeo.
- 3º Masculino/femenino trofeo.

#### Categoría Master C: (de 55 años en adelante)

- 1º Masculino/femenino trofeo.
- 2º Masculino/femenino trofeo.
- 3º Masculino/femenino trofeo.

#### Corredor Local (Primer corredor/a local en recorrer el recorrido)

- 1º Masculino
- 1ª Femenino

**Los premios no son acumulables**

## Artículo 7

Se considera atleta local al participante natural de Puertollano, que esté empadronado en la localidad. La organización se reserva el derecho a comprobar la condición de local de los participantes.



## Artículo 8

Será motivo de descalificación todo atleta que no realice el recorrido completo o lo realice por otros medios que no sea corriendo o andando.

Todo corredor que abandone la prueba deberá comunicar su retirada al control de paso más próximo y entregar su dorsal. La organización se reserva el derecho de retirar a cualquier atleta si su condición física es mala y puede suponer un riesgo para su salud.

## Artículo 10

A la hora de realizar la inscripción los participantes estarán en buenas condiciones físicas y mentales para participar en un evento con tramos de cierta dureza, serán conscientes del riesgo de dicha actividad deportiva, eximiendo a la organización de daños y perjuicios que pudieran sufrir durante la prueba.

Cualquier corredor con problemas médicos como alergias a medicamentos u otros deberá consignarlo en el dorsal que debe llevar en sitio visible.

## Artículo 11

Los participantes autorizan a la organización a tomar y utilizar imágenes durante el evento para la promoción de la actividad deportiva de la empresa DxT Chip Run Carreras y al club deportivo Quijote Xtreme, su utilización en redes sociales o publicidad comercial rechazando todos los derechos sobre las mismas.

Cualquier aspecto, no previsto en este reglamento será resuelto por la organización.

## Artículo 12

La inscripción en el evento implica la lectura y aprobación de este reglamento por parte de los participantes. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga la Organización de la carrera.

## Artículo 13

**PARKING:** Se podrá aparcar en calles de alrededor de la salida, además hay una zona de campo en la entrada a Puertollano. El parking no estará vigilado por la organización.





## Artículo 14

**PROTECCIÓN DE DATOS:** Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: [contacto@dxtchiprun.es](mailto:contacto@dxtchiprun.es)